



El objetivo de las fichas de apoyo preventivo es entregar instrumentos de apoyo a la gestión de capacitación para que en forma simple, práctica y efectiva se cumpla con la “Obligación de Informar los Riesgos Laborales” a los trabajadores según D.S. 40/69 del Ministerio del Trabajo.

1 | ¿Qué es la sílice libre cristalizada?

Es un compuesto químico inorgánico, denominado también, dióxido de silicio (SiO_2), el cual se encuentra en la composición de rocas, arena, arenisca, cuarcita, granito, entre otros.

En el rubro de la construcción existen muchos productos y/o materiales primarios, que en su composición contienen sílice libre cristalizada, entre ellos, hormigón, cemento, ladrillos, cerámicas, baldosas, etc.

2 | Tareas donde existe exposición a sílice libre cristalizada.

- Corte y perforación de hormigón, baldosas, ladrillos.
- Corte y pulido de mármol y granito.
- Desbaste y pulido de muros y losas de hormigón.
- Limpieza de moldajes.
- Vaciado de sacos de cemento.
- Preparación de hormigón o mortero.
- Picado de hormigón.
- Barrido en seco.
- Demolición de estructuras.
- Hormigón proyectado.
- Excavación.

3 | Situación de riesgo presente

Exposición de los trabajadores a polvo que contiene sílice libre cristalizada.

4 | Vías de ingreso al organismo.

Es a través de la respiración, debido a que el polvo que contiene sílice libre cristalizada se mezcla con el aire que respiramos.

5 | Efectos en la salud

La exposición de los trabajadores a sílice libre cristalizada, sin las medidas de control adecuadas, pueden provocar el desarrollo de enfermedades pulmonares, entre ellas la silicosis.

6 | Medidas preventivas

- Evitar el corte y pulido de hormigón en seco.
- Humectar los materiales mediante el empleo de herramientas provistas de inyección de agua y riego de los materiales, muros y pisos.
- Utilizar herramientas eléctricas que cuenten con sistemas de extracción.
- Limpiar las áreas de trabajo al final de cada turno o jornada, utilizando sólo equipos de aspiración o humectando las áreas antes de barrer.
- Prohibir el uso de aire presurizado para la limpieza de las áreas de trabajo, máquinas, equipos y/o ropa de trabajo.
- Separar las áreas de trabajo, para evitar exposiciones innecesarias de los trabajadores.
- En áreas donde existe la presencia de polvo, permitir el ingreso sólo al personal autorizado.
- Capacitar a los trabajadores sobre la importancia de utilizar sus elementos de protección personal y de la forma correcta de utilizarlos.
- Utilizar máscara de protección respiratoria certificada de doble vía con filtro para polvo del tipo P100.
- Prohibir el uso de barba si utiliza protección respiratoria de medio rostro, ya que impide un correcto sello de la máscara con la cara.